



Repartido
Comisión Directiva Instituto Superior
de Educación Física
Sesión Extraordinaria del 31/03/2023
Hora 09:00
N°



RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA
COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
EN SESION EXTRAORDINARIA DE 31 DE MARZO DE 2023

ASISTEN A LA SESION:

DIRECTOR: Prof. Dr. Gianfranco Ruggiano, ORDEN DOCENTE: Profs. José Meléndez, Jorge Rettich y Enrique Pintos, ORDEN ESTUDIANTIL: Brs. Maira Cavallaro y Lucía Álvarez. SECRETARÍA: Director de Departamento Waldemar Perichon y Sra. Cecilia Bozzatta.-

1.

(Exp. N° 008150-000007-23) - Atento al informe de la Comisión Cogobernada del Departamento de Educación Física y Salud quienes reúnen las condiciones necesarias para asumir como Director de Departamento, antecedentes que lucen en el distribuido N° 230/23. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, designar a Carlos Magallanes para cumplir funciones de Director del Departamento de Educación Física y Salud por el período de dos años.-6 en 6

2.

(Exp. N° 008440-000102-23) - Atento a la solicitud de la Directora del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales Mag. Virginia Alonso. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, tomar conocimiento y aprobar el cese de la Licencia sin goce de sueldo del docente Juan Araújo en el cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, interino, 20 horas semanales, a partir del 01/03/23. Llave presupuestal 155410100.-6 en 6

3.

(Exp. N° 008150-000003-23) - Visto la solicitud de la Directora del Departamento Educación Física y Salud Profa. Adj. María Corral.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 229/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Aprobar, las bases generales, específicas, del llamado abierto a un cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, 12 horas semanales, interino, para el núcleo Fundamentos Biológicos de la Licenciatura en Educación Física en Montevideo.

2 - Aprobar la Comisión Asesora, que estudiará los méritos de los aspirantes, integrada por Sabrina Cervetto, Ángela Gómez, José Meléndez y Carlos Magallanes (alterno).

3 - Autorizar la realización del llamado abierto.

Ese cargo se financia con fondos disponibles por el cese del cargo N° 556205.-6 en 6

4.

(Exp. N° 008440-000115-23) - Visto: la renuncia presentada por el docente Federico Pigatto, Considerando: el informe de Sección Personal, que luce en el distribuido N° 240/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Aceptar la renuncia presentada por el docente Federico Pigatto al cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, N° 556146, 20 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, a partir del 21/03/23

2 - Agradecer los aportes académicos brindados a la Institución.-6 en 6

5.

(Exp. N° 008440-000605-22) - Visto: el informe de Sección Personal sobre el vencimiento de los cargos del Departamento de Educación Física y Deporte y del Director del mencionado departamento

Considerando: I) el informe de evaluación de la Comisión Cogobernada del Departamento de Educación Física y Deporte, antecedentes que lucen en el distribuido N° 245/23.

II) el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Prorrogar al docente Pablo Peluffo en el cargo Esc. G, G°2, 20 hs. semanales, N° cargo 556436, desde el 01/04/2023 al 31/03/2024, para desempeñar tareas de enseñanza, investigación y extensión en el Departamento Educación Física y Deporte.

2 - Establecer que dicha prórroga se financia con los fondos disponibles, dependientes del cargo N° 555515.

3 - Prorrogar a los docentes que se detallan a continuación del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/04/23 al 31/03/24

- Ignacio Acosta Ayudante, G°1, 20 hs, N° 555968.
- Fernando Allende Ayudante, G°1, 18 hs, N° 555280.
- Sebastián Arias Asistente, G°2, 25 hs, N° 555186.
- Milton Boyaro Asistente, G°2, 14 hs, N° 555701.
- Luciana Cantera Ayudante, G°1, 20 hs, N° 553125.
- Álvaro Cappuccio Asistente, G°2, 12 hs, N° 555069.
- Adela Castro Ayudante, G°1, 24 hs, N° 555998
- Inés Chirigliano Asistente, G°2, 24 hs, N° 555045.
- Magela Costa Asistente, G°2, 20 hs, N° 556235.
- Paula Eastman Ayudante, G°1, 20 hs, N° 556304.
- Bruno Escajal Asistente, G°2, 12 hs, N° 556362.
- Lorena Fernández Asistente, G°2, 20 hs, N° 556323.

- Ernesto Filippi Asistente, G°2, 5 hs, N° 556267.
- Jorge Giordano Asistente, G°2, 30 hs, N° 555700.
- Viviana Gómez Asistente, G°2, 20 hs, N° 556335.
- José González Ayudante, G°1, 20 hs, N° 556299.
- Pablo Goyen Ayudante, G°1, 20 hs, N° 556421.
- María Herrera Asistente, G°2, 20 hs, N° 556336.
- Carla Manzino Asistente, G°2, 24 hs, N° 555756.
- Martina Pastorino Asistente, G°2, 25 hs, N° 556015.
- Gastón Pereyra Asistente, G°2, 20 hs, N° 556281.
- Domingo Pérez Asistente, G°2, 20 hs, N° 556231.
- Maria Pérez Asistente, G°2, 20 hs, N° 556318.
- Gonzalo Pesce Ayudante, G°1, 14 hs, N° 555678.
- Andrea Quiroga Asistente, G°2, 20 hs, N° 556282.
- Lucía Santos Asistente, G°2, 20 hs, N° 556009.
- Federico Wainstein Asistente, G°2, 20 hs, N° 556249.
- Mariely Risso Asistente, G°2, 20 hs, N° 556338.

Llave presupuestal 155110100.

- Mathias Caballero Asistente, G°2, 20 hs, N° 556384.

Llave presupuestal 155023127.

- Martín Acosta Asistente, G°2, 18 hs, N° 555306.
- Andrés Barrios Asistente, G°2, 22 hs, N° 555766.
- Nataly Bassini Asistente, G°2, 29 hs, N° 555686.
- Rafael Bruno Ayudante, G°1, 20 hs, N° 556302.
- Ignacio Caceres Asistente, G°2, 20 hs, N° 556294.
- José Corbo Asistente, G°2, 20 hs, N° 556209.
- Ana De los Santos Asistente, G°2, 23 hs, N° 555346.
- Martín Gómez Asistente, G°2, 20 hs, N° 556372.
- Facundo Hernández Ayudante, G°1, 20 hs, N° 556303.
- Carla Hernández Asistente, G°2, 25 hs, N° 555691.
- Gonzalo Izaquirre Ayudante, G°1, 25 hs, N° 556048.
- Pablo Olivera Asistente, G°2, 20 hs, N° 556236.
- Gustavo Opizzo Asistente, G°2, 36 hs, N° 555909.
- Agustín Pereira Ayudante, G°1, 20 hs, N° 555951.
- Marco Quiñones Ayudante, G°1, 18 hs, N° 555325.

Llave presupuestal 155210100.

- Victor Bentancor Asistente, G°2, 15 hs, N° 555323.
- Pedro Castro Asistente, G°2, 10 hs, N° 555459.
- Carlos Garayalde Asistente, G°2, 20 hs, N° 555441.

Llave presupuestal 155210500.

- Julio Acosta Asistente, G°2, 24 hs, N° 555805.
- María Bulanti Asistente, G°2, 29 hs, N° 556079.
- Daniele Carquejeiro Asistente, G°2, 12 hs, N° 556310.
- Federico Morales Asistente, G°2, 20 hs, N° 556232.
- Santiago Nistal Ayudante, G°1, 21 hs, N° 556122.
- Luis Pertussatti Ayudante, G°1, 20 hs, N° 556424.
- Martín Pintos Ayudante, G°1, 27 hs, N° 555631.
- Angelina Racedo Ayudante, G°1, 25 hs, N° 556123.
- Florencia Salvatierra Asistente, G°2, 18 hs, N° 556307.

Llave presupuestal 155310100.

- Carlos Damico Asistente, G°2, 11 hs, N° 555126.
- Fernando Launas Asistente, G°2, 28 hs, N° 555473.

Llave presupuetal 155310500.

- Víctor Amaral Asistente, G°2, 20 hs, N° 556234.
- Richard Carbonell Ayudante, G°1, 20 hs, N° 556108.
- Facundo Elustondo Ayudante, G°1, 20 hs, N° 556164.
- Sofía Fernández Asistente, G°2, 20 hs, N° 556188.
- Yonatan López Ayudante, G°1, 12 hs, N° 556412.
- José Pintos Asistente, G°2, 20 hs, N° 556167.
- Gabriel Sánchez Asistente, G°2, 12 hs, N° 556413.
- María Tabeira Ayudante, G°1, 20 hs, N° 556237.

Llave presupuestal 155410100.

- Héctor Basuldo Ayudante, G°1, 20 hs, N° 555800.
- Marco Da Silva Asistente, G°2, 24 hs, N° 556102.

Llave Presupuestal 155410500.-6 en 6

6.

(Exp. N° 008440-000608-22) - Visto el informe de Sección Personal sobre el vencimiento de los cargos docentes del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio. Atento: a la solicitud del Director del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio. Considerando: I) el informe de evaluación de la Comisión Cogobernada del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, antecedentes que lucen en el distribuido N° 246/23.

II) el informe favorable de disponibilidad financiera,

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar los cargos que se detallan a continuación del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por el período 01/04/23 al 31/03/24

- Mario Álvarez Asistente, G°2, 12 hs, N° 556434.
- José Correa Asistente, G°2, 21 hs, N° 555165.
- Alejandro Deluca Asistente, G°2, 20 hs, N° 555619.
- Pablo Mendez Asistente, G°2, 13 hs, N° 555032.
- Mario Piñeiro Asistente, G°2, 12 hs, N° 556428.
- Camilo Ríos Asistente, G°2, 20 hs, N° 556158.
- Matías Rodríguez Asistente, G°2, 24 hs, N° 556185.
- Javier Salvo Asistente, G°2, 26 hs, N° 555226.
- María Vallelisboa Asistente, G°2, 23 hs, N° 555357.
- José Velázquez Asistente, G°2, 22 hs, N° 555584.
- Lucía Álvarez Ayudante, G°1, 20 hs, N° 556427.
- Constanza Benedetto Ayudante, G°1, 20 hs, N° 556431.
- Stephanie Hermida Ayudante, G°1, 25 hs, N° 555583.
- María Medina Ayudante, G°1, 15 hs, N° 556298.
- Maite Porro Ayudante, G°1, 20 hs, N° 555624.
- Sofía Rodríguez Ayudante, G°1, 15 hs, N° 556186.

Llave presupuestal 155110100.

- Aldo Labuonora Asistente, G°2, 12 hs, N° 556331.
- Héctor Marquicio Asistente, G°2, 26 hs, N° 555825.
- María Pedragosa Asistente, G°2, 10 hs, N° 555136.
- Patricia Rodríguez Ayudante, G°1, 20 hs, N° 556432.

Llave presupuestal 155210100.

- María Bulanti Asistente, G°2, 20 hs, N° 556324.
- Sigrid Liebstreich Asistente, G°2, 20 hs, N° 556383.

Llave presupuestal 155310100.

- María González Asistente, G°2, 20 hs, N° 555984.
 - Mario Piñeiro Asistente, G°2, 30 hs, N° 555776.
 - Daniela Franco Ayudante, G°1, 20 hs, N° 556089.
 - Ney Correa Asistente, G°2, 25 hs, N° 556160.
- Llave presupuestal 155410500.
- Angie Tamborindeguy Asistente, G°2, 20 hs, N° 556214.
 - Florencia Bica Ayudante, G°1, 15 hs, N° 556204.
- Llave presupuestal 155410100.-6 en 6

7.

(Exp. N° 008440-000610-22) - Visto: el informe de Sección Personal sobre el vencimiento de los cargos docentes del Departamento de Educación Física y Salud.

Atento a la solicitud de la Directora del Departamento de Educación Física y Salud.

Considerando: I) el informe de evaluación de la Comisión Cogobernada del Departamento de Educación Física y Salud, antecedentes que lucen en el distribuido N° 247/23.

II) el informe favorable de disponibilidad financiera,

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar los cargos que se detallan a continuación del Departamento de Educación Física y Salud, por el periodo 01/04/23 al 31/03/24

- Analía Acuña Asistente, G°2, 20 hs, N° 556377.
 - Olivia Arrospide Asistente, G°2, 20 hs, N° 556127.
 - Laura Barcia Asistente, G°2, 8 hs, N° 555178.
 - Stefano Benitez Asistente, G°2, 20 hs, N° 556184.
 - Verónica Búa Asistente, G°2, 12 hs, N° 556420.
 - Lorena Cabrera Asistente, G°2, 23 hs, N° 555468.
 - Sebastián Cerrillo Ayudante, G°1, 20 hs, N° 556371.
 - Andrés Corrales Ayudante, G°1, 20 hs, N° 555979.
 - María Errandonea Asistente, G°2, 23 hs, N° 556115.
 - Sebastián Geymonat Asistente, G°2, 20 hs, N° 555044.
 - Lucila Guerra Ayudante, G°1, 20 hs, N° 556337.
 - Natalia Maidana Asistente, G°2, 20 hs, N° 555081.
 - María Masllorens Ayudante, G°1, 20 hs, N° 556388.
 - Gastón Meneses Asistente, G°2, 20 hs, N° 556124.
 - Alberto Torres Asistente, G°2, 15 hs, N° 555978.
- Llave Presupuestal 155110100.
- Camilo Rivas Asistente, G°2, 20 hs, N° 556395.
- Llave presupuestal 155023127.
- Adalberto Cuevas Asistente, G°2, 15 hs, N° 556194.
 - Dinorah Plada Asistente, G°2, 29 hs, N° 555758.
- Llave presupuestal 155210100.
- Yoel Stavrinakis Asistente, G°2, 25 hs, N° 555483.
- Llave presupuestal 155210500.
- Yanice Santo Asistente, G°2, 27 hs, N° 555531.
- Llave presupuestal 155310100.
- Mateo Rodríguez Ayudante, G°1, 20 hs, N° 556380.
 - Florencia Salvatierra Ayudante, G°1, 20 hs, N° 556309.
 - Mariel Suárez Ayudante, G°1, 12 hs, N° 556374.
- Llave presupuestal 155310100.
- Franco de Souza Asistente, G°2, 20 hs, N° 556375.
- Llave presupuestal 155410100.
- Bruno Bizzozero Asistente, G°2, 20 hs, N° 556107.
 - Adriana Silveira Ayudante, G°1, 20 hs, N° 556106.
- Llave presupuestal 155410500.-6 en 6

8.

(Exp. N° 008440-000604-22) - Visto el informe de Sección Personal sobre el vencimiento de los cargos docentes del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales.

Atento: a la solicitud de la Directora del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales.

Considerando: I) el informe de evaluación de la Comisión Cogobernada del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales antecedentes que lucen en el distribuido N° 265/23.

II) el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Prorrogar a la docente Celina de León en el cargo de Ayudante, Esc. G, G°1, 12 horas semanales, N° 556382, desde el 01/04/2023 al 31/03/2024, para desempeñar tareas de enseñanza, investigación y extensión en el Departamento Educación Física y Prácticas Corporales.

Llave presupuestal 155210100.

2 - Establecer que la prórroga de dicho cargo se financia con los fondos disponibles a partir de la renovación de la licencia sin goce de sueldo otorgada en el cargo N° 556093.

3 - Prorrogar al docente Gianni Penna en el cargo Asistente, Esc. G, G° 2, 12 horas semanales, N° 556423, desde el 01/04/2023 al 31/03/2024, para desempeñar tareas de enseñanza, investigación y extensión en el Departamento Educación Física y Prácticas Corporales.

Llave presupuestal 155110100.

4 - Establecer que la prórroga de dicho cargo se financia con los fondos disponibles a partir de la renovación de la licencia sin goce de sueldo otorgada en el cargo N° 555596.

5 - Prorrogar a los docentes que se detallan a continuación del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el periodo 01/04/23 al 31/03/24

- Nicolás Acuña Asistente, G°2, 10 hs, N° 555062.
- Carla Bertalmio Ayudante, G°1, 23 hs, N° 556129.
- Franco Cal Asistente, G°2, 29 hs, N° 556200.
- Javier Castagnino Ayudante, G°1, 20 hs, N° 556284.
- Matias Corena Ayudante, G°1, 12 hs, N° 556392.
- Leticia Corvo Asistente, G°2, 21 hs, N° 556228.
- Andrés Da Silveira Ayudante, G°1, 20 hs, N° 556203.
- Carla De Polsi Asistente, G°2, 25 hs, N° 556197.
- Manon Estades Ayudante, G°1, 20 hs, N° 556296.
- Natalia Estela Ayudante, G°1, 12 hs, N° 556389.
- Catherine Garin Ayudante, G°1, 20 hs, N° 556084.
- Emiliano Gorga Asistente, G°2, 20 hs, N° 556438.
- Martina Gramoso Asistente, G°2, 20 hs, N° 556191.
- Elisa Martínez Ayudante, G°1, 20 hs, N° 556292.
- Giovanna Martínez Asistente, G°2, 20 hs, N° 555987.
- Lucía Marzoa Asistente, G°2, 20 hs, N° 556290.
- Lucía Mato Asistente, G°2, 22 hs, N° 556223.
- Claudia Pereira Asistente, G°2, 20 hs, N° 555990.
- Romina Perrone Ayudante, G°1, 12 hs, N° 556410.
- Larissa Russo Asistente, G°2, 26 hs, N° 555299.
- Joaquín Venturini Asistente, G°2, 20 hs, N° 556081.
- Alicia Zerboni Ayudante, G°1, 20 hs, N° 555335.
- Pablo Zinola Asistente, G°2, 30 hs, N° 556201.

Llave presupuestal 155110100.

- Agustín Aranco Ayudante, G°1, 20 hs, N° 556285.
Llave presupuestal 155027100.
- Patricia Dalmas Asistente, G°2, 20 hs, N° 556381.
Llave presupuestal 155023127.
- Jimena GonzalezAsistente, G°2, 9 hs, N° 555277.
Llave presupuestal 155010100.
- Facundo BerrioloAyudante, G°1, 20 hs, N° 555617.
- Alfonso Correa Ayudante, G°1, 28 hs, N° 555606.
- Isabel De Mello Asistente, G°2, 20 hs, N° 556091.
- Valentina Delgado Asistente, G°2, 20 hs, N° 556429.
- Micaella Dominguez Ayudante, G°1, 20 hs, N° 556162.
- Ximena Duarte Ayudante, G°1, 12 hs, N° 556325.
- Macarena Elzaurdia Asistente, G°2, 20 hs, N° 556277.
- Pilar Pelfort Asistente, G°2, 12 hs, N° 555269.
- Ana Pérez Ayudante, G°1, 12 hs, N° 556319.
- Carmen Rodríguez Asistente, G°2, 36 hs, N° 555064.
- Gabriela Rodríguez Ayudante, G°1, 12 hs, N° 556416.
- Matias Rodríguez Asistente, G°2, 20 hs, N° 556093.
- Mauricio Venegas Asistente, G°2, 21 hs, N° 555200.
Llave presupuestal 155210100.
- Hugo Artía Ayudante, G°1, 17 hs, N° 555632.
- Alejandra Blanco Asistente, G°2, 16 hs, N° 555539.
- María Gallaztegui Asistente, G°2, 36 hs, N° 555426.
- Flavia Martinelli Asistente, G°2, 20 hs, N° 556312.
- Macarena Picos Ayudante, G°1, 20 hs, N° 556287.
- Carla Piedeferri Ayudante, G°1, 24 hs, N° 556109.
- Nicolas Rivarola Asistente, G°2, 28 hs, N° 555172.
- Eliana RodríguezAyudante, G°1, 20 hs, N° 556163.
- Fabricio Rodríguez Asistente, G°2, 36 hs, N° 555772.
- Juan Saralegui Asistente, G°2, 34 hs, N° 555727.
Llave presupuestal 155310100.
- Victoria Abreu Ayudante, G°1, 20 hs, N° 556165.
- Juan Araújo Asistente, G°2, 20 hs, N° 556253.
- Carlos Ferreira Ayudante, G°1, 12 hs, N° 556286.
- María González Asistente, G°2, 20 hs, N° 556161.
- Ana Millan Asistente, G°2, 20 hs, N° 556283.
- Nellyda Sosa Asistente, G°2, 12 hs, N° 556327
Llave presupuestal 155410100.
- Lorena Castillo Asistente, G°2, 15 hs, N° 556013.
- Jesica RodríguezAsistente, G°2, 36 hs, N° 555497.
Llave presupuestal 155410500.-6 en 6

9.

(Exp. N° 008100-000060-22) - Visto: el llamado a extensiones horarias para asumir funciones de apoyo a la coordinación de carreras en el CUP.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física resuelve:

- 1) Aprobar el informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado.
- 2) Otorgar extensión horaria equivalente a un cargo Esc. G, G°1, 20 horas, para cumplir funciones de apoyo a la coordinación de carreras en el CUP a Mateo Rodríguez desde la toma de posesión y hasta el 31/03/2024. Distribuido N° 224/23.-6 en 6

10.

(Exp. N° 008440-000082-23) - Visto: la solicitud del Coordinador de Carreras de ISEF CURE Mag. Diego Alsina.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 233/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 24 a 35 horas semanales, a docente Facundo Berriolo en el cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, 20 horas con extensión a 24 horas semanales, interino, desde el 01/04/23 al 31/03/24, para la coordinación de carreras en el CURE.

Llave Presupuestal 155210100.-6 en 6

11.

(Exp. N° 008440-000084-23) - Visto: la solicitud del Director del Departamento de Educación Física y Deporte Mag. Javier Noble.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 234/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve

1 - Otorgar las siguientes extensiones horarias al Gonzalo Pesce en el cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, 14 horas semanales, interino, para el desarrollo de funciones sustantivas de Enseñanza, Investigación y Extensión en el Departamento de Educación Física y Deporte

- Ext. de 24 a 30 hs. Periodo: 01/03/23 al 31/03/23.
- Ext. de 14 a 30 hs. Periodo: 01/04/23 al 31/03/24.

Llave Presupuestal 155110100.

2 - Tomar conocimiento que los docentes Bruno Mora y Liber Benítez realizarán la supervisión del desarrollo de las tareas detalladas en el plan de trabajo presentado.-6 en 6

12.

(Exp. N° 008440-000107-23) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento de Educación Física y Salud Profa. Adj. María Corral.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 236/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una nueva extensión horaria de 24 a 30 horas semanales, a la docente María Errandonea en el cargo Asistente, Esc. G, G° 2, 23 horas con extensión a 24 horas semanales, interino, desde el 01/04/23 al 31/03/24, para la unidad curricular transversal Teoría de la Educación Física.

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

13.

(Exp. N° 008440-000108-23) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales Mag. Virginia Alonso.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 237/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 24 horas semanales a la docente Patricia Dalmás en el cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, interino, desde el 01/04/23 al 31/03/24, para realizar tareas de enseñanza, investigación y extensión en el departamento.

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

14.

(Exp. N° 008440-000110-23) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Educación Física, Tiempo Libre y Ocio Mag. Martín Caldeiro.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 238/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar las extensiones horarias al docente Martín Chavarría en el cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, interino

- Ext. de 20 a 30 hs. Periodo 01/04/23 al 31/12/23 para desarrollar tareas en proyecto CSIC. Llave Presupuestal 155110200.
- Ext. de 30 a 40 hs. Periodo 22/03/23 al 27/11/23 para desarrollar funciones de apoyo a la Coordinación de Posgrados. Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

15.

(Exp. N° 008440-000116-23) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento de Educación Física y Salud Profa. Adj. María Corral.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 241/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 24 horas semanales al docente Franco De Souza en el cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, interino, por el periodo 01/04/23 al 31/03/24, para cubrir horas de enseñanza en la UC Didáctica/Práctica docente III.

Llave Presupuestal 155410100.-6 en 6

16.

(Exp. N° 008440-000625-22) - Visto: el informe de Sección Personal sobre el vencimiento de las extensiones horarias docentes del Departamento Educación Física y Salud y la solicitud de Directora del Departamento de Educación Física y Salud.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 251/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar las extensiones horarias de los cargos docentes del Departamento de Educación Física y Salud, por el periodo 01/04/23 al 31/03/24, que se detallan a continuación

- Lorena Cabrera Ext. de 23 a 24 hs. G° 2, N° 555468.
- María Errandonea Ext. de 23 a 24 hs. G° 2, N° 556115.
- Llave presupuestal 155110100.
- Dinorah Plada Ext. de 29 a 36 hs. G° 2, N° 555758.
- Llave presupuestal 155210100.
- César Corvos Ext. de 28 a 30 hs. G° 2, N° 556168.
- Ext. de 30 a 40 hs. G° 2, N° 556168.

Llave presupuestal 155410100.-6 en 6

17.

(Exp. N° 008440-000667-22) - Visto: el informe de Sección Personal sobre el vencimiento de las extensiones horarias del docente Ignacio Cáceres del Departamento de Educación Física y Deporte y la solicitud del Coordinador de Carreras de ISEF CURE.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 252/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar las extensiones horarias al docente Ignacio Cáceres en el cargo de Asistente, G°2, N° 556294, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el periodo 01/04/23 al 31/03/24, que se detallan a continuación

- Ext. de 20 a 24 hs funciones de enseñanza, investigación y extensión en el Departamento.
- Ext. de 24 a 30 hs funciones de coordinación en el ISEF CURE.

Llave presupuestal 155210100.-6 en 6

18.

(Exp. N° 008440-000684-22) - Visto: el informe de Sección Personal sobre el vencimiento de la extensión horaria docente de Karen Kühlsen del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio y la solicitud del Director del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 253/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar a la docente Karen Kühlsen la extensión de 20 a 30 horas semanales en el cargo de Profesora Adjunta, Esc. G, G°3, N° 555449, 15 horas semanales con extensión a 20 horas, del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por el periodo 01/04/23 al 31/03/24.

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

19.

(Exp. N° 008440-000696-22) - Visto: el informe de Sección Personal sobre el vencimiento de la extensión horaria docente de Sigrid Liebstreich del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio y la solicitud del Director del Departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 254/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar a la docente Sigrid Liebstreich la extensión de 30 a 35 horas semanales en el cargo de Asistente, Esc. G, G°2, N° 556383, interino, 20 horas semanales con extensión a 30 horas, del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por el periodo 01/04/23 al 31/03/24.

Llave Presupuestal 155310100.-6 en 6

20.

(Exp. N° 008140-501230-21) - Se resuelve:

Tomar conocimiento del informe de Sección Personal en relación a la toma de posesión y pago de haberes al Señor Favio Della Cella. Distribuido N° 228/23.-6 en 6

21.

(Exp. N° 008430-500021-21) - Visto: la solicitud del Director del Departamento de Educación Física y Deporte.

Considerando: las resoluciones N° 4 y N° 33 de la Comisión Directiva del 03/12/21 y 29/07/22, respectivamente, antecedentes que lucen en el distribuido N° 232/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, designar al Docente Arthur Bonezzi (titular) y a la docente Renata Bona (alterna) como integrantes del Tribunal que entenderán en el Concurso a Profesor Adjunto, Esc. G, G° 3, LLOA, 10 horas semanales para el Departamento de Educación Física y Deporte.-6 en 6

22.

(Exp. N° 008440-000616-22) - Visto el informe de Sección Personal sobre el vencimiento de las extensiones horarias docentes del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio y la solicitud del Director del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 248/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1a - Renovar a la docente María Medina la extensión de 15 a 24 horas semanales en el cargo de Ayudante, Esc. G, G°1, N° 556298, Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por el periodo 01/04/23 al 31/03/24.

1b - Tomar conocimiento que el docente Martín Caldeiro realizará la supervisión del desarrollo académico.

1c - Solicitar al docente responsable que, en el plazo de un mes, eleve un plan de trabajo.

Llave presupuestal 155110100.

2a - Renovar a la docente Florencia Bica la extensión de 15 a 24 horas semanales en el cargo de Ayudante, Esc. G, G°1, N° 556204, Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por el periodo 01/04/23 al 31/03/24.

2b - Tomar conocimiento que el docente Luciano Jahnecka realizará la supervisión del desarrollo académico.

2c - Solicitar al docente responsable que, en el plazo de un mes, eleve un plan de trabajo.

Llave presupuestal 155410100.

3 - Renovar las siguientes extensiones horarias de los cargos docentes que se detallan del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por el periodo 01/04/23 al 31/03/24

- Gonzalo Pérez Ext. 30 a 40 hs. G°3, N° 555450.
- Camilo Ríos Ext. 20 a 30 hs. G°2, N° 556158.

Llave presupuestal 155110100.

- Álvaro López Ext. 20 a 30 hs. G°2, N° 556004.
- Héctor Marquicio Ext. 26 a 30 hs. G°2, N° 555825.
- José Píriz Ext. 20 a 30 hs. G°2, N° 556187.

Llave presupuestal 155210100.

- Valeria Antúnez Ext. 20 a 24 hs. G°1, N° 556352.
- María Bulanti Ext. 20 a 24 hs. G°2, N° 556324.
- Sigrid Liebstreich Ext. 20 a 30 hs. G°2, N° 556383.

Llave presupuestal 155310100.-6 en 6

23.

(Exp. N° 008440-000623-22) - Visto: el informe de Sección Personal sobre el vencimiento de las extensiones horarias docentes del Departamento de Educación Física y Deporte y la solicitud del Director del Departamento de Educación Física y Deporte.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 249/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve

1a - Renovar al docente Bruno Escajal la extensión de 12 a 20 horas semanales en el cargo de Asistente, Esc. G, G°2, N° 556362, Departamento de Educación Física y Deporte, por el periodo 01/04/23 al 31/03/24.

1b - Tomar conocimiento que los docentes Carlos Magallanes y Andrés González realizarán la supervisión del desarrollo académico.

1c - Solicitar a los docentes responsables que, en el plazo de un mes, eleven un plan de trabajo.

Llave presupuestal 155110100.

2a - Renovar a la docente Luciana Acosta la extensión de 12 a 24 horas semanales en el cargo de Ayudante, Esc. G, G°1, N° 556402, Departamento de Educación Física y Deporte, por el periodo 01/04/23 al 31/03/24.

2b - Tomar conocimiento que la docente Ana Peri realizará la supervisión del desarrollo académico.

2c - Solicitar a la docente responsable que, en el plazo de un mes, eleven un plan de trabajo.

Llave presupuestal 155310100.

3a - Renovar a la docente Florencia Salvatierra la extensión de 12 a 24 horas semanales en el cargo de Ayudante, Esc. G, G°1, N° 556307, Departamento de Educación Física y Deporte, por el periodo 01/04/23 al 31/03/24.

3b - Tomar conocimiento que el docente Edwin Cañon realizará la supervisión del desarrollo académico.

3c - Solicitar al docente responsable que, en el plazo de un mes, eleven un plan de trabajo.

Llave presupuestal 155310100.

4 - Renovar las extensiones horarias de los docentes del Departamento de Educación Física y Deporte, por el periodo 01/04/23 al 31/03/24, que se detallan a continuación

- Gastón Pereyra Ext. de 20 a 24 hs. G°2, N° 556281.
Ext. de 24 a 30 hs. G°2, N° 556281.
- Domingo Pérez Ext. de 20 a 24 hs. G°2, N° 556231.

Llave presupuestal 155110100.

- Diego Alsina Ext. de 27 a 30 hs. G°2, N° 556192.
- Nataly Bassini Ext. de 29 a 30 hs. G°2, N° 555686.
- Facundo Hernández Ext. de 20 a 24 hs. G°1, N° 556303.
- Pablo Olivera Ext. de 20 a 24 hs. G°2, N° 556236.
- Mario Quiñones Ext. de 18 a 24 hs. G°1, N° 555325.
- Mariely Risso Ext. de 20 a 24 hs. G°2, N° 556338.

Llave presupuestal 155210100.

- Martín Kerome Ext. de 27 a 30 hs. G°2, N° 556208.
- Flavia Martinelli Ext. de 20 a 30 hs. G°3, N° 556369. Periodo: 01/04/23 al 31/03/24 o provisión en efectividad de cargo.

Llave presupuestal 155310100.

- Víctor Amaral Ext. de 20 a 24 hs. G°2, N° 556234.
- Sofía Fernández Ext. de 20 a 24 hs. G°2, N° 556188.
- José Pintos Ext. de 20 a 24 hs. G°2, N° 556167.
Ext. de 24 a 30 hs. G°2, N° 556167.
- Yonatan López Ext. de 12 a 24 hs. G°1, N° 556412.

Llave presupuestal 155410100.-6 en 6

24.

(Exp. N° 008440-000623-22) - Se resuelve:

Vuelve al Departamento de Educación Física y Deporte la solicitud de renovación de extensión horaria del docente Pedro Castro por entender esta Comisión Directiva que es necesario informar un plan de trabajo y referente académico para su aprobación. Distribuido N° 248/23.-6 en 6

25.

(Exp. N° 008440-000624-22) - Visto el informe de Sección Personal sobre el vencimiento de las extensiones horarias docentes del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales y la solicitud de la Directora del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 250/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve

1a - Renovar a la docente María Pelfort la extensión de 12 a 16 horas semanales en el cargo de Asistente, Esc. G, G°2, N° 555269, Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el periodo 01/04/23 al 31/03/24.

1b - Tomar conocimiento que la docente Marcela Oroño realizará la supervisión del desarrollo de las tareas detalladas en el plan de trabajo presentado.

Llave presupuestal 155210100.

2a - Renovar a la docente Romina Perrone la extensión de 12 a 30 horas semanales en el cargo de Ayudante, Esc. G, G°1, N° 556410, Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el periodo 01/04/23 al 31/03/24.

2b - Tomar conocimiento que las docentes Ana Peri y Cecilia Ruegger realizarán la supervisión del desarrollo de las tareas detalladas en el plan de trabajo presentado.

Llave presupuestal 155110100.

3 - Renovar las extensiones horarias de los cargos docentes del Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, por el periodo 01/04/23 al 31/03/24, que se detallan a continuación

- Agustín Aranco Ext. de 20 a 24 hs. G°1, N° 556285.

Llave presupuestal 155027100.

- Carla De Polsi Ext. de 25 a 30 hs. G°2, N° 556197.
- Catherine Garín Ext. de 20 a 24 hs. G°1, N° 556084.
- Lucía Mateo Ext. de 22 a 24 hs. G°2, N° 556223.
- Jorge Rettich Ext. de 30 a 40 hs. G°3, N° 556241.
- Nancy Salva Ext. de 10 a 30 hs. G°3, N° 556385.

Llave presupuestal 155110100.

- Facundo Berriolo Ext. de 20 a 24 hs. G°1, N° 555617.
- Natalia Bidegain Ext. de 20 a 24 hs. G°1, N° 555797.
- Liber Cardozo Ext. de 27 a 30 hs. G°2, N° 556217.
- Andrés Da Silveira Ext. de 8 a 10 hs. G°1, N° 555470.
- Ignacio Mirabal Ext. de 23 a 30 hs. G°1, N° 556255.
- Marcela Oroño Ext. de 29 a 30 hs. G°3, N° 556142.
- Pedro Pohoski Ext. de 20 a 30 hs. G°2, N° 556085.
- Alejandra Rodríguez Ext. de 27 a 30 hs. G°2, N° 556218.
Ext. de 28 a 30 hs. G°2, N° 556218.

Llave presupuestal 155210100.

- José Estevez Ext. de 28 a 30 hs. G°2, N° 556193.
Ext. de 30 a 40 hs. G°2, N° 556193.
- Macarena Picos Ext. de 20 a 24 hs. G°1, N° 556287.
- Eliana Rodríguez Ext. de 20 a 24 hs. G°1, N° 556163.
Ext. de 24 a 30 hs. G°1, N° 556163.
Ext. de 30 a 35 hs. G°1, N° 556163.

Llave presupuestal 155310100.

- Camila Da Silva Ext. de 20 a 30 hs. G°2, N° 556346.
Ext. de 30 a 40 hs. G°2, N° 556346.
- Jesica Rodríguez Ext. de 36 a 40 hs. G°2, N° 555497.

Llave presupuestal 155410100.-6 en 6

26.

(Exp. N° 008130-000008-23) - Visto: la solicitud de la Directora del Dpto. de Educación Física y Prácticas Corporales Profa. Adj. Virginia Alonso.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 225/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Aprobar, las bases generales, específicas, del llamado abierto a un cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, G° 3, 16 horas semanales, interino, para el Departamento Educación y Prácticas Corporales dentro del núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad, de la Licenciatura en Educación Física en Montevideo.

2.-Aprobar la Comisión Asesora, que estudiará los méritos de los aspirantes, integrada por Paola Dogliotti, Cecilia Ruegger, Isabel Pastorino y Jorge Rettich (alterno).

3 - Autorizar la realización del llamado abierto.-6 en 6

** Se retira por el Orden Estudiantil la Br. Lucía Álvarez.

27.

(Exp. N° 008130-000002-23) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales Profa. Adj. Virginia Alonso, se resuelve

Vuelve al Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales para informar el respaldo presupuestal de la solicitud de llamado abierto a un cargo Ayudante, Esc. G, G° 1, 16 horas semanales, interino, para el núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad del Departamento Educación Física, Cultura y Sociedad de la Licenciatura en Educación Física en Paysandú. Distribuido N° 226/23.-5 en 5

28.

(Exp. N° 008440-000602-22) - Visto: el informe de Sección Personal sobre el vencimiento de los cargos y la solicitud de la Coordinadora de la Unidad Académica de Gestión Profa. Adj. Mag. Isabel Pastorino.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar a los siguientes docentes de las Unidades Académicas del Instituto Superior de Educación Física, por el periodo 01/04/23 al 31/03/24

- Santo Balbi Profesor Adjunto, Esc. G, G° 3, 20 hs, N° 555582.
- Álvaro Levin Profesor Adjunto, Esc. G, G° 3, 20 hs, N° 555944.
- Lilián Monestier Profesora Adjunto, Esc. G, G° 3, 20 hs, N° 555948.
- María Pastorino Profesora Adjunto, Esc. G, G° 3, 20 hs, N° 556199.
- Gabriela Rodríguez Profesora Adjunto, Esc. G, G° 3, 20 hs, N° 555957.
- Felipe Sosa Ayudante, Esc. G, G° 1, 25 hs, N° 555524.

Llave presupuestal 155110100.

- Camilo Ríos Ayudante, Esc. G, G° 1, 15 hs, N° 555571.

Llave presupuestal 155110200.-5 en 5

* Los restantes puntos que figuraban en el Orden del día fueron postergados. Siendo la hora 10.25 finaliza la sesión.

Prof. Dr. Gianfranco Ruggiano
Director